



ALIANZA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SAN MARCOS, “JAQB’IL B’E” – “ABRIENDO CAMINOS” y PASTORAL SOCIAL, DIÓCESIS DE SAN MARCOS.



CONFERENCIA DE PRENSA CON FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DEL
2017, REALIZADO EN SAN MARCOS.

Las Comisiones de Pastoral Social de la Diócesis de San Marcos y la Alianza de las Organizaciones Campesinas e Indígenas de San Marcos, basados en las palabras de Jesús “*Yo soy el camino, la verdad y la vida*” (San Juan 14:6) ante los últimos acontecimientos en el país manifiestan;

PRIMERO: Que en el año 2006, se crea la Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala –CICIG y se ratifica en el año 2007, como órgano independiente de carácter internacional, cuya finalidad es apoyar al Ministerio Público y a otras instituciones del Estado, en la investigación de los delitos cometidos por integrantes de los cuerpos ilegales de seguridad y aparatos clandestinos, acciones que promueven el desmantelamiento de estos grupos, mediante la persecución penal.

SEGUNDO: Producto de este proceso de investigación se encuentra una serie de delitos, entre ellos el de **financiamiento electoral ilícito**, en donde está implicado el actual Presidente de la República, razón por la cual la CICIG y el Ministerio Público presentan una solicitud de antejuicio a la Corte Suprema de Justicia. Es así como se desencadena una campaña de desprestigio a la CICIG que culmina con la declaratoria de **Non Grato y posterior intento de expulsión del país del Comisionado Iván Velásquez**. Paralelamente los diputados firman un pacto de impunidad al declarar sin lugar el antejuicio promovido contra el Presidente y aprobando de Urgencia Nacional los decretos números 14-2017 y 15-2017 que modifican el código penal, específicamente el delito de financiamiento electoral ilícito para eximir de responsabilidad a los secretarios generales de los partidos políticos y la redención de penas.

TERCERO: El Presidente Jimmy Morales es el gobernante con el salario más alto de Latinoamérica: US\$ 19,300 mensuales, equivalente a Q146.950, cantidad que representa 50 veces el salario mínimo nacional. Por si esto fuera poco, el Ministerio de la Defensa le otorga un “bono de riesgo” por Q50,000 mensuales. Por su parte el organismo legislativo emitió un decreto número 12-2017 publicado en el Diario Oficial de Centro América el 14 de septiembre del presente año, que concede beneficios irregulares a sus trabajadores que decidan retirarse voluntariamente.



ALIANZA DE ORGANIZACIONES INDÍGENAS Y CAMPESINAS DE SAN MARCOS, “JAQB’IL B’E” – “ABRIENDO CAMINOS” y PASTORAL SOCIAL, DIÓCESIS DE SAN MARCOS.



CUARTO: nos sentimos indignados y nos unimos a las peticiones de diferentes colectividades y como dice el Pop U’j, “*Que todos y todas se levanten, que ni uno ni dos se quede atrás de los demás*”. Como departamento de San Marcos, específicamente demandamos:

1. A la CICIG y al MP, que realice una investigación a los 9 diputados distritales del Departamento de San Marcos y 1 por la lista nacional, a quienes declaramos Non Gratos.
2. Invitamos a todas las comunidades y expresiones organizativas de diferente índole de los 4 pueblos que cohabitamos en el territorio a un pacto de unidad.
3. No basta con solicitar la renuncia al presidente y a los diputados, sino que es necesario promover reformas profundas al Estado, con un nuevo pacto político, por medio de una asamblea plurinacional constituyente.
4. Hacer caso omiso a los medios de comunicación que solo responden a los intereses empresariales de lucro.

En medio de esta crisis política en Guatemala, nos solidarizamos con las familias afectadas por el terremoto del 7 de septiembre de los 8 municipios afectados del Departamento de San Marcos, especialmente a las Hermanas y Hermanos mexicanos que fueron gravemente damnificados el día 19 de este mes.